EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXX | PRECIOS DE SUSCRIPCION — Capital un mes. . 1 peseta — Fuera: trimestre. 4 » — Número suelto 5 céntimos

Miércoles 24 de Enero de 1912

(No se devuelven los originales)

PUNTO DE SUSCRIPCION — En la Redacción y Administración — Imp. y Lit.ª de Alonso Hijos — *Mayor principal, núm. 71*

Núm. 8.661

✝

EL SEÑOR

DON GREGORIO ORDAS PUENTE

HA FALLECIDO

el día 22 de Enero de 1912

D. E. P.

Sus desconsolados hijos Cruz, Soledad, Camilo, Leoncio, Jesusa é Higinio Ordás Martínez; hijos políticos Natividad Gallego, Pilar García, Josefa Pérez, Victoriano Blanco y Gabriela Gallego; hermana doña Florencia; nietos y demás familia,

Al participar á sus amigos tan sensible desgracia les suplican se sirvan encomendar á Dios en sus oraciones el alma del finado y asistir á la misa de familia, que tendrá lugar mañana á las ocho en la iglesia de Nuestra Señora de la Calle, por lo que vivirán agradecidos.

Calefacciones

Por vapor, agua caliente ó aire caliente.

Centrales, para toda clase de edificios por grndes que sean.

Parciales, para pisos aislados, comercios etc.

Ventilación y saneamiento de edificios.

Grandes existencias de bañeras, inodoros, lavabos y demás aparalos sanitarios.

Tuberías de hierro forjado negro y galvanizado.

Pídanse presupuestos

Ramón Alonso.—Ingeniero

PALENCIA.—Mayor pral., 69

Ya salió el

GRAN COÑAC "FARO"

de la poderosa Sociedad

BODEGAS BILBAINAS

PROBADLO.

VENTA

Se hace de la casa número 94 de la calle Mayor de esta ciudad frente á la primera boca Plaza y con accesorio á la de Barrionuevo; informaràn Patio de Castaño 1 pral., ó su dueño Miguel Iscar 8, pral, en Valladolid.

Se vende

Un majuelo en campo de esta ciudad y término de Valde Santos.

Para tratar, Mayor Antigua, 138.

ECONOMIA Y PERFECCIÓN

En instalaciones eléctricas y de timbres.

LA NUEVA ELECTRA

Viuda de G. Garrachón

Mayor principal 69.—PALENCIA.

CERDOS

Se venden blancos superiores á 70 reales arroba en vivo de todos loe tamaños.

También se venden rojos á 60 reales arroba en vivo.

Informarà Victoriano Martín, Mayor prl. núm. 227.

Venta de casas

Se hace de las señaladas con los números 203 y 195 de la calle Mayor pral. y de la núm. 3 de la calle de San Miguel (frente á las escuelas).

Informará D. Diego Moreno Peral, Cuervo, 6.

CARTA DE MADRID

Enero 23

Sr. Director:

En verdad que ha producido gran impresión la crisis ministerial que en estos momentos se está desarrollando. Todo el mundo, sin excepción, lo mismo los republicanos que los ministeriales, los conservadores que los que no están afiliados á ningún partido, se preguntan y no saben que responder porqué causa ha llevado las cosas al estremo de haber expuesto al rey su decidido propósito de dejar el poder. En todas las crisis se adivina y luego se ve la causa que ha originado el conflicto ministerial y á nadie extraña que el jefe de gobierno presente por tal motivo la dimisión. Pero ahora no pasa nada de eso.

Indudablemente que el Sr. Canalejas tendrá motivos muy poderosos para adoptar la actitud que supone la prensa y desmenuzan los políticos en sus conversaciones, pero el hecho es que ni en palacio se ha advertido nada que pueda justificarlo ni en el parlamento ha ocurrido percance alguno que nos ponga en conocimiento de la verdadera causa de la decisión que se le atribuye.

Ayer tarde tuvo el Sr. Canalejas otro de sus éxitos parlamentarios contestando á Pablo Iglesias y poco después comenzaba la discusión sobre los suplicatorios tranquila y sin dar lugar à incidentes de ninguna clase. Apenas se levantó la sesión el Sr. Canalejas marchó à palacio y desde entonces comenzaron á circular los rumores muy alarmantes sobre la vida del gobierno.

¿Qué es lo que movió al presidente del Consejo á dar semejante paso? Y aquí entran las conjeturas.

Se dice que la visita del Sr. Maura al rey contrarió mucho al gobierno y de ahí que exteriorizara su disgusto, y otras referencias afirman que el Sr. Canalejas convencido de que el proyecto sobre los suplicatorios no ha sido bien acogido por una parte de la mayoría, antes que dar ocasión à que se evidenciaría en el parlamento la falta de unidad de las huestes ministeriales, lo cual pondría en grave riesgo la jefatura del partido liberal en favor suyo, prefería entregar el poder á los conservadores y de esta manera aseguraba el porvenir, puesto que el Sr. Maura correspondiendo á tal delicadeza habría de proporcionarle una minoría en las futuras Cortes que por lo numerosa superase á las de los otros partidos de oposición.

Se añadía también que el Sr. Canalejas está disgustado con sus propios amigos y especialmente con el Conde de Romanones que en algunos detalles advierte que obra por cuenta propia y también con algunos ministros que teniendo condiciones para prestarle auxilio en el banco azul, le dejan solo hasta el extremo de que tiene que levantarse para contestar á las preguntas que dirigen los diputados al gobierno. Cualesquiera que sean las causas de su disgusto han parecido tan poco justificadas en estos momentos que á nadie le parece bien que deje el gobierno sin que preceda un hecho de resonancia dentro ó fuera del parlamento.

Creo por lo tanto que lo que ocurrió ayer fué debido al estado de ànimo del Sr. Canalejas que preocupado con el sinnúmero de conflictos y de problemas á resolver, en momentos determinados acaricia la idea del reposo y luego serenado su espíritu modifica su propósito y vuelve á sus deseos de luchar. De ayer á hoy creo que el señor Canalejas ha variado de parecer, porque ha visto además que en la plaza de Oriente no le ponen obstáculos de ninguna especie y que si se marcha sin *hechurar* la crisis pueden atribuir á cobardía su decisión. En el Parlamento y con motivo de los suplicatorios tendra ocasión propicia para irse y de una manera gallarda.

Con que quedamos en que á estas horas el Sr. Canalejas no insiste en promover la crisis y que mañana irá á las Cortes á seguir batallando con la oposición republicana hasta que surja la verdadera dificultad en pleno parlamento y dé por resultado la venida de los conservadores.

Mencheta

La comisión triguera

Los diputados y senadores de las provincias trigueras se han reunido en el Palacio del Congreso, para estudiar la forma práctica de defender la más importante producción agrícola de España de las crisis por que atraviesa, debida á los bajos precios á que se cotiza el trigo.

Estudiada la cuestión desde sus diversos puntos de vista, y convencidos de que la protección arancelaria actual es suficiente para evitar que nos hagan la competencia los trigos extranjeros, no dependiendo, por lo tanto, de los derechos de entrada de este cereal el bajo precio que hoy tiene, han abandonado este camino, en el que verdaderamente nada hay que hacer, orientándose por otro que probablemente producirá más inmediatos y beneficiosos efectos.

Es éste el referente á las tarifas de transporte del trigo desde el interior á la periferia, donde hay un gran consumo, y donde alcanza precios más elevados, debido precisamente al enorme gravamen que supone el transporte.

Con gran acierto la Comisión confió este delicado asunto al estudio del señor Matesanz, y tenemos noticias que ha presentado un trabajo muy minucioso y concluído, y del que daremos cuenta en su día, cuando conozcamos el detalle.

Para que nuestros lectores se formen idea de lo elevadas que son algunas tarifas del ferrocarril en el transporte del trigo, bástanos asegurar que la tonelada de este cereal que se transporta desde Medina del Campo á Barcelona, paga 35 pesetas, mientras que desde Rusia al mismo puerto cuesta tan sólo diez.

El Sr. Velasco, miembro también de la Comisión, y otro de los ponentes de las misma, propuso el nombramiento de inspectores en las aduanas para evitar el contrabando del trigo. Es este un derecho concedido á los agricultores hace ya algunos años y del cual no han usado nunca; en la ocasión presente es posible que lo utilicen, si después de un detenido exámen, resulta que puede influir sobre los precios del trigo en esta cuestión.

También se trató de la importancia que pueda tener el que nuestro ejército de operaciones en Marruecos consuma trigos y harinas españolas. Al efecto, el Sr. Alonso López se encargó de esta ponencia y presentó un estudio relacionado con el consumo de harinas del ramo de guerra.

Se dió cuenta de las contestaciones recibidas de las Diputaciones que abogan por la clausura total de las Aduanas, ó sea la prohibición de importar trigos extranjeros en nuestro país.

La Comisión sigue trabajando en este transcendental asunto, y de esperar es que algo práctico se consiga, aun cuando de una manera inmediata difícilmente se sentirán los efectos de su gestión, porque el precio del trigo no depende, como esta palpablemente demostrado, de la importación de trigos extranjeros, muy restringida en estos últimos meses y aun en estos últimos años, sino en el aumento de producción que en el último trienio hemos tenido, gracias à las mejoras de los procedimientos culturales, y á que las condiciones climatológicas no nos han sido adversas, debido á lo cual se ha ido acumulando un stock en todas las comarcas trigueras en espera de buenos precios, y que hace pocos meses, en vista de que se presentaba una buena cosecha, trataron de realizar, determinando con esto la baja del precio, cumpliéndose, como es consiguiente, la inapelable ley del mercado, por la cual, cuando la oferta es grande, les precios bajan.

Ni el total cierre de las Aduanas, ni la imposición del consumo de nuestras harinas al ejército en operaciones en Marruecos, serán suficientes para producir alza de importancia en los granos. Acaso la disminución de las tarifas de transportes mejoren un poco la situación de los productores del interior, pero creemos que los agricultores deben de prepararse para sostener esta lucha de precios, llegando á un menor coste en la producción, por mejoramiento de los procedimientos de cultivo, y fomentar el consumo por todos los medios que estén á su alcance, consiguiendo tarifas de transporte baratas para las comarcas donde aún se consume pan de centeno y maíz.

(De *La Información Agrícola.*)

Por telégrafo

MADRID 23 (18'40)

Ya no hay crisis

Cerca de las seis salió de Palacio el señor Canalejas, á quien acompañaban los ministros, notándose en sus semblantes gran satisfacción.

El presidente al ser interrogado por los periodistas manifestó que no había nada de crisis, y que todos los rumores de la noche anterior, no habían sido más que una atmósfera artificial, creada por varios que desean que la haya.

En mi entrevista con el monarca, yo le dije: «por mí que haya crisis», contestándome el rey: «por mí que no la haya».

Esta noche volveremos al banquete de gala á que el rey nos ha invitado.

Al salir el Sr. Maura del banquete á interrogarle sobre los asuntos del día, indicó: «todo eso es una paparrucha».

Primera conferencia

MADRID 24

Los conjuncionistas

En reunión celebrada por el Comité directivo de la Conjunción Republicano-Socialista, se insistió en el compromiso que tiene contraido la Conjunción de oponerse á la vuelta del partido conservador al poder.

Interpelará Azcárate

En la sesión de hoy del Congreso el Sr. Azcárate pedirá categóricas explicaciones acerca de lo ocurrido, que ha dado margen á la suposición de creer en la crisis ministerial.

Obra nueva

Anoche se estrenó en el teatro de la Princesa una comedia de Linares Rivas titulada *Doña Desdenes*, que obtuvo franco éxito, tanto por hallarse bien escrita como por ser muy graciosa, contribuyendo al éxito alcanzado la interpretación que supieron darla María Guerrero, Mendoza y Thuiller.

La botadura del «España»

Al puerto de Ferrol llegarán el día 2 de Febrero, los acorazados *Carlos V* y *Pelayo*, el crucero *Cataluña*, el transporte *Almirante Lobo* y dos destroyers.

Importante detención

Comunican de Barcelona que se ha logrado detener al famosísimo ladrón Pedro Vives, así como á su amante «la mal casada».

El Vives capitaneó cuadrillas de bandidos, teniendo como campo de sus operaciones Cataluña y Levante.

El detenido se halla procesado nada menos que por 34 robos.

M.C.D.2022

EL SERVICIO OBLIGATORIO

En la *Gaceta* del 21 se publica el artículado en que se desarrollan las bases de la ley de 29 de Junio del pasado año sobre el servicio militar obligatorio.

Conforme dispone el artículo 333, el nuevo sistema de reclutamiento empieza á regir el día primero del mes y año en que nos encontramos, y por este precepto las operaciones de alistamiento, sorteo y clasificación de soldados habrán de hacerse ya según ordena la nueva ley.

No es posible dar un extracto de la misma por su mucha extensión, y nos limitaremos á hacer algunas apuntaciones por considerarlas de interés general y especialmente para los españoles que han cumplido 20 años en el pasado 1910.

El servicio militar es obligatorio para todos los españoles que estén en aptitud de manejar las armas; quienes, así como en general todos al cumplir 20 años, deben pedir su inscripción en las listas del Municipio donde habiten sus padres ó tutores, ó ellos, si no los tuvieren.

El alistamiento se hará en la primera quincena de Enero, se restificará el último domingo de dicho mes y en el segundo de Febrero se aprobará definitivamente restificado.

El sorteo se verificará el tercer domingo de Febrero y en el primero de Marzo el acto de la clasificación y declaración de soldados, ingresando en Caja el primero de Agosto.

El contingente anual de cada reemplazo se dividirà en dos agrupaciones: una llamada *cupo en filas*, que comprenderá à los mozos à quienes por el número del sorteo corresponda incorporarse à filas, y la otra *cupo de instrucción*, que son los excedentes del número, obligados á recibir instrucción militar y à incorporarse á filas cuando se ordene.

Los empleados públicos y los de aquéllas entidades de caràcter oficial y subvencionadas por el Estado, no sufrirán perjuicio cuando sean llamados al Ejército, pues recobrarán sus destinos cuando cumplan, si en filas no han obtenido nota desfavorable.

Las exclusiones son totales ó temporales y las excepciones solo eximen del servicio de guarnición ordinario en tiempo de paz, pero no de la obligación del servicio militar en caso de guerra.

El servicio durará dieciocho años: tres en primera situación activa, cinco en segunda, seis en reserva y el resto en reserva territorial. Para la incorporación á filas se concederán prórrogas por razón de estudios comenzados, de empresas industriales ó mercantiles, tareas agrícolas ó asuntos de familia; pero este beneficio cesa en tiempo de guerra y en circunstancias extraordinarias.

Los extrechos límites de una crónica periodística no nos permiten dar más detalles de la nueva ley, y concluiremos manifestando que está ya en vigor el servicio militar obligatorio en nuestra patria, aspiración de gran parte de la sociedad española, enemiga de todo privilegio en asunto de tanta monta como es la defensa de los intereses y del honor de la Nación.

Ahora lo que hace falta es que se aplique con entera sinceridad y buen deseo para que produzca los resultados apetecidos, y la forma en ningún tiempo sea objeto de censuras, sinó de unánimes elogios por haber venido à establecer la verdadera igualdad entre todas las clases sociales, pobres y ricos, mimados por la fortuna ó por ella desheredados.

PROFECIA CONSERVADORA

Un joven protegido del señor La Cierva, teléfono vivo por cuyo conducto el ex ministro conservador transmite sus impresiones á varios periódicos reaccionarios de provincias, publica en *La Verdad*, de Murcia, una «conversación» que en el actual momento político resulta curiosa y un tanto profética.

Así, pues, á título de curiosidad, cortamos del citado periódico del día 20 ese diálogo cuya «copia» firma Miguel Peñaflor.

« —¿Cómo van esos ánimos?

—Medianamente: no me atrevo á decir, si nosotros tiramos de la vida, ó tira de nosotros la muerte.

—¿Pesimismos tenemos?

—El tiempo no dá de sí otra cosa.

—¿Y dice usted esto después de una tan reciente y halagadora ratificación de confianza?

Precisamente: entre el domingo y el lunes no creo que haya resuelto nada. Para mí esa solución tiene el carácter de expediente dilatorio, ó si se quiere, el de los acuerdos judiciales «para mejor proveer». Cuando hablen las Cortes, con motivo, que no faltarà, ó con pretexto, que fácilmente se encontraría, volverá el problema y entonces se le dará una más definitiva solución.

—Veo que la duda sombrea su espíritu. ¿Estima usted que no es firme en determinadas regiones la posición del Sr. Canalejas?

—No me forjo ilusiones: tengo para mí que hemos perdido terreno. Ese negocio de los indultos fué tramitado con extrema inhabilidad y de ello se han dado cuenta en todas partes, cuando màs allí donde, no alcanzaron las pasiones, se ven las cosas con perfecta claridad. Entre Canalejas y el Palacio de Oriente existe hoy una extensa zona de sombra: la que proyecta la intervención de Lerroux, los «pourparlers» entre el jefe del gobierno y Lerroux, antes y mientras la Corona decidía sobre el indulto del «Cuqueta». Y no es muy fácil que esa sombra se disipe.

—Pero estas son hipótesis de usted que acaso no tengan fundamento de realidad; aparte de que, en política, eros son triunfos, unas cuantas sesiones parlamentarias, que no dejen de ser plácidas aunque animadas, en las que se discuta y no se dispute y si se dispara sea con pólvora sola, rehabilitarán á Canalejas. ¡Y como ademàs nadie quiere heredarle!

—Lo que usted llama hipótesis, tiene para mí categoría de hechos indiscutibles, que no pueden ser lanzados al público. El cansancio del Sr. Canalejas, el reconocimiento, en parte, de su fracaso, el allanarse él, que reiteradamente ha dicho lo contrario, á apoyar otras situaciones, síntomas son de que después de haberse tomado el pulso, comprende su extrema debilidad. En cuanto á los herederos, ¡ríase usted de lo que digan que todos ponen mala cara á la herencia! ¿Ha visto usted á Moret? ¿Ha hablado usted á Moret? Yo sí. Pues óigame: es otro hombre: con su visita á Palacio parece que entró en su alma un rayo de luz, que disipó las sombras y ahuyentó los desalientos y los pesimismos que la envolvían. Diríase que ha vuelto á su sitio, que ha encajado de nuevo en su puesto, y que mirando al mañana sólo vislumbran sus ojos perspectivas deliciosas. Por lo demás, la actitud de los republicanos, no es lo tranquilizadora que parece. El gobierno tiene el compromiso de honor de resolver la cuestión de los suplicatorios y aquéllos, à cambio de no apelar à la obstrucción, piden nada menos que la derogación de la ley de jurisdicciones y la supresión de determinados artículos del Código de Justicia militar. Planteado así el problema, si las partes mantienen sus términos, no es posible la transación, sin admitir como remedios soluciones que agravarían la enfermedad. De modo que puede anunciarse que este periodo parlamentario será leve y estéril.

—Pero, en resumen, ¿qué cree usted?

—Que el fatídico «sine die» continúa pensando sobre el gobierno, y que de no suceder algo inesperado é improvisto que cambie las cosas, se acerca á su fin. Del 24 al 31, llevaré chasco si no hay sucesos políticos.

. . . .

Por la copia,

MIGUEL PEÑAFLOR

La producción del trigo en el año 1911

Según los datos de cálculo aproximado, publicados por la Junta consultiva agronómica, la producción del trigo en España el año anterior, puede evaluarse en 40.414.186 quintales métricos, que representan 51.813.059 hectólitros, estimando en 78 kilos el peso del hectólitro.

La superficie sembrada, según los datos remitidos por los ingenieros del servicio agronómico provincial, era de 3.704.615 hectáreas, y la producción de 36.117.024 quintales métricos, en secano.

De regadío fueron sembradas 223.277 hectáreas, que rindieron una producción de 4 297.152 quintales métricos. De secano y regadío, la superficie total sembrada fué de 3.927.892 hectáreas, que en junto produjeron 40.414.186 quintales métricos de trigo y 59.765.347 de paja.

El progreso de la producción es notable, pués de 27 millones en 1907, 32 en 1908, 39 en 1909 y 37 en 1910, ha llegado à más de 40.

Comparadas las dos producciones de 1908 y 1911, se advierte que en Castilla la Nueva, la producción ha subido, de 3.808 millones de quintales á 5.137; en la Mancha y Extremadura, de 4.274 á 4.336; en Castilla la Vieja, de 2.798 á 5.031; en Aragón y Rioja, de 2.982 à 4.242; en la leonesa de 2.703 á 4.089; en Levante, de 1.970 á 2.350; en la Andalucía oriental, de 3.594 á 4.973 y en la Andalucía occidental, de 1.857 á 5.162 millones de quintales métricos.

Paradojas

El maestro

La Dirección general del ramo (Instrucción pública) se sirvió ordenar que todos los maestros mandaran, en plazo perentorio, un certificado de su fe de bautismo á la correspondiente Junta provincial. Debe ser muy interesante saber cuántos años de hambre han padecido en esta mísera España los que cobrando 825 pesetas anuales del presupuestose dedican à *desasnar* á los futuros ciudadanos de la nación. Admitamos que ello sea muy interesante. ¡Un maestro, el maestro de M... ha podido vivir, vivir enseñando primeras letras, pequeñas cuentas y rudimentos de sana moral, durante treinta, cuarenta años, con solas 825 pesetas de sueldo anual! Tal vez la Dirección del ramo se proponga deducir graves consecuencias; tal vez trate de premiar à los más sufridos y constantes en su ímproba y meritoria labor; tal vez la disposición redunde en beneficio de los infelices maestros. No la critequemos; no hagamos juicios temerarios.

Pero, el maestro de M... había nacido en O... y no teniendo una fe de pila autorizada, no poseyendo recursos para el viaje y no pudiendo, por otra parte, abandonar su escuela, escribió à un amigo para que éste escribiera á otro habitante en el pueblo donde viera la primera luz, solicitando le sacara el documento apetecido. Y ocurrió lo siguiente:

El amigo se *durmió* escribiendo la carta; la escribió larguísima; veinte carillas ó más; y, puesto el sello, la depositó en el buzón. Pero había olvidado pesarla. La carta pesaba 24 gramos, nueve màs de los permitidos por un sello de á 0'15. No obstante, la carta llegó rápidamente al pueblo de su destino; al pueblo, pero no al destinatario. La administración advirtió el exceso de peso y circuló un aviso para que el destinatario se presentara à recoger la carta de autos, prévio abono de otros quince céntimos que el Estado tenía derecho á cobrar.

Eran los días de Pascuas y fin de año. La correspondencia, las tarjetas, y las felicitaciones en tales días dificultan el servicio. Por esta causa el aviso tardó una semana el llegar al consignatario. Resumiendo: el maestro de M... no pudo recibir en tiempo hábil para cumplimentar la orden de superioridad, su partida de bautismo; y la Junta provincial respectiva le declara incurso en responsabilidad. Constará en su expediente una nota bochornosa, de desobediencia.

Bochornosa para él, cuando en realidad, si algo bochornoso, vergonzoso hay en la pequeña historia es el defectuoso servicio que monopoliza el Estado.

Contrasta extrañamente, el rigorismo del Estado con un humilde maestro á quien paga mal y la frescura con que administra un servicio que nosotros le pagamos bien.

El maestro de M... pudiera, en buena lógica, en buena justicia pedir al Estado una indemnización de daños y perjuicios; pero perdería el pleito, con costas probablemente, si el buen maestro las pudiera pagar. No pudiendo, tal vez le costaría su escuela como castigo á su arrogancia.

El maestro, pues, se callará. Pero, es justo que alguien le defienda, que en la medida de nuestras fuerzas, llamemos sobre el caso la superior atención. Es un caso, curioso en sí mismo y trascendental, como muestra de mil otros parecidos. El servicio de correos, es sagrado, lo pagamos tan caro como en el país donde màs caro se pague y es defectuosísimo, no ciertamente, reconozcámoslo, por culpa del personal.

El Estado lo presta y en él confiamos. En él confiaba el maestro de M... Desconfiar del correo es cosa gravísima para la vida de un país.

Mucho màs grave é interesante creo yo el problema, que el de averiguar si l maestro de M... y otros miles de maestros nacieron en Alcorcón ó llevan comiendo lentejas y pan duro más de treinta años consecutivos.

MAX

RÁPIDA

Cuando ayer empezó á circular el suceso político que absorve en estos momentos la atención de España entera y se daba como segura la *arribada forzosa* de los conservadores al poder, un escalafrío de terror invadió todo mi ser pensando que con Maura vendría Cierva, tan popular por sus celebrados pantalones á cuadros.

Y dediqué un recuerdo piadoso à los dueños de de cafés, bares y cantinas y compadecime de los periódicos madrileños por las persecuciones de que sería objeto.

Y como películas cinematográficas desfilaron ante mi vista los tristes sucesos de 1909.

Hoy, cuando la ansiedad pública esperaba verse satisfecha con la solución de esta inexplicable crisis para todos, llega un lacónico despacho de la Corte dando cuenta de la continuación del Sr. Canalejas con todos los ministros, incluso el general Luque à quien algunos creen la causa originaria de esta rápida crisis.

Por cierto que tengo yo un mal *quinqué* y no puedo vaticinar acerca de la suerte que cerra el jefe del gobierno, porque resulta todo lo contrario.

Decir que no volvería á cabalgar màs sobre el corcel de la presidencia y recibirse un telegrama diciendo que don Pepe continuaba gobernando fuese cosa de un minuto.

Si digo lo contrario á estas horas Maura está formando el nuevo gabinete.

Indiscutibleme, esta prensa que tanto alardea de informativa se la ha dado con queso á algunos primates de menor cuantía del partido conservador, que soñaban con una vara de alcalde ó un gobierno civil.

Con decirles á ustedes que sus dientes parecían postes del telégrafo ¿qué ilusiones no se harían?

En fin, si muchas veces he dicho que Canalejas había fracasado políticamente, y que como tal era una calamidad, me alegro que continúe desgobernándonos antes que venga Maura, porque le tengo más miedo, que los niños al coco.

Rodolfo de Arecibo

COCO DE LA CEBADA

Este insecto es como usted sabe, muy común en los graneros tanto de cebada como de trigo, y conviene, para evitar su invasión, sanear el almacén en la siguiente forma:

Debe blanquearse con frecuencia, evitando que haya grietas que sirvan de albergue á las larvas del insecto. Las maderas que están al descubierto es conveniente alquitranarlas ó pintarlas para conseguir el efecto indicado, y todos los años, como medida de precaución, antes de llevar el grano al almacén, debe desinfectarse éste de la siguiente manera: Se cierran herméticamente puertas y ventanas, tapando las rendijas con papel engradado y se quema azufre á razón de 8 à 10 gramos por metro cúbico, en unas basijas de barro distribuídas convenientemente en el suelo del granero. A las cuarenta y ocho horas se abren desde fuera puertas y ventanas para que se ventile, y el granero quedará bien desinfectado.

Esta misma operación puede hacerse para combatir el insecto cuando se halla invadiendo el grano, pero no es tan eficaz y es necesario repetirla unas cuantas veces, removiendo el montón para ventilar la semilla y dar salida al insecto que se halla en las capas inferiores, para poderle atacar con una nueva fumigación.

Como procedimiento del combate, el mejor es traspalar el grano con fuerza de un lado à otro del almacén, con lo cual mueren muchos insectos, evitando que se desenvuelvan otros, pues los choques les perjudican grandemente.

Es condición indispenssable que el granero sea seco y el grano se lleve al depósito también seco. Probablemente si este año se ha desarrollado tan pronto la plaga es debido á que se ha introducido la cebada sin estar completamente oreada.

EL TIEMPO

Pronósticos de Sfeijoón

Para los días que restan de la presente quincena, pronostica Sfeijoó el siguiente tiempo probable:

El miércoles 24 seguirà actuando en Irlanda una depresión, y la del SO. de Portugal avanzará hacia el O. de la Península. Por el influjo de estos núcleos de fuerzas se producirán lluvias en nuestras regiones, especialmente desde las del O. hasta las centrales con vientos del segundo al tercer cuadrante.

El jueves 25 habrá un mínimo barométrico en el Mediterràneo, y otra depresión pasará por las islas Británicas y mar del Norte. Tiempo variable y algunas lluvias en la Península, particularmente en la mitad septentrional, con vientos de diverso rumbo.

El viernes 26 será mejor el estado atmosférico de la Península y solamente se registrarán algunas lluvias en el NO. y N., debido á la borrasca que actuará en el mar del Norte y al secundario que se presentará en el NO de Galicia.

Del 27 al 28 se descenderá por Alemania y Austria Hungría la borrasca del mar del Norte, y el secundario del NO. de Galicia evolucionará por el NE. de la Península y el Mediterràneo. Se producirán algunas lluvias y nieves desde el Cantábrico y Centro al Mediterràneo, con vientos de entre NO. y NE. que harán bajar la temperatura.

El lunes 29 mejorará la situacion y solamente se sentira un tanto en el SE. de España la influencia del secundario que quedarà en Africa septentrional.

Del 30 al 31 las bajas presiones del Atlántico y del Cantábrico ocasionaràn algunas lluvias ó nieves desde el O. al Centro, con vientos del segundo al tercer cuadrante.»

Por telégrafo

Segunda conferencia

MADRID 24

Declaraciones de Aguilera

Telegrafían de Córdoba diciendo que ha pasado por aquella estación con dirección á esta corte, el general Aguilera, siendo saludado por muchos amigos.

Preguntado sobre la actual campaña dijo que había guerra para mucho tiempo,

Como el país se alarma—añadió—al saberse que se enviarán á Melilla centenares de hombres, será difícil enviar un ejército de ocupación considerable, y más cuando no disponemos de dinero para el sostenimiento de la campaña.

Sería provechoso atraernos á determinados jefes de las kábilas,

M.C.D.2022

puesto que no podemos lograr otros fines.

La campaña es *mi gènesis* y todo trabajo de atracción con los rifeños es poco.

Es inexacto que presentara la dimisión por rozamientos con el general Larrea, pues somos buenos amigos desde la guerra anterior, y tampoco me hallo disgustado con el capitán general Aldave, y mi dimisión la ha motivado el estado de mi salud.

La «Gaceta»

Anuncia la de hoy la aparición del cólera en Barlein, y publica una disposición dejando sin efecto la circular del cinco del actual referente al estado sanitario de Austria respecto á la existencia de peste.

EN LA AUDIENCIA

Ante el Tribunal de Derecho ha comparecido hoy Emeterio Juan Bornadiejo, para responder de un delito de hurto.

La noche del 23 de Septiembre último, sustrajo un billete de 50 pesetas à Maximino del Pozo Santos en ocasión de estar durmiendo ambos en el portal de la casa del vecino de Boadilla de Rioseco Sinforiano Carriedo Tejedor, en la que estaba desde hace unos días el Emeterio como criado, aprovechándose para verificar la sustracción de un momento en el que el Maximino, que cesaba en su cargo de criado del Sinforiano y había cobrado aquella noche su soldada á presencia del Emeterio, había salido á hacer una necesidad al corral de la casa.

El Fiscal Sr. Uribe, sostuvo que el hecho realizado por el Emetrio merecía la calificación de un delito de hurto, cualificado por el grave abuso de confianza, según reciente jurisprudencia del Tribunal Supremo, pidiendo se le impusiera la pena de dos años, cuatro meses y un día de presidio correccional.

El defensor Sr. Hurtado, sostuvo en razonado informe, que el hecho no merecía otra calificación que la de un hurto simple, interesando que se condenase solamente á su protegido á dos meses y un día de arresto mayor.

***

Para mañana à las once está señalado el juicio oral de la causa instruida en el Juzgado de Frechilla, por el delito de lesiones, contra Fortunato Pérez Rodríguez, vecino de Villarramiel.

Actuarán como defensores el licenciado D. Enrique Buil y el procurador D. Mariano García.

Doctores Alvarado y Alvarez
OCULISTAS
Consulta diaria de 11 á una, Barrionuevo. 9

NOTICIAS

Anoche ha salido para Madrid, el Presidente de la Dipatación Provincial D. Angel Gomez Iuguanzo con objeto de asistir á la reunión agraria para recabar del gobierno, las necesarias medidas para favorecer la producción castellana, en vista del gran perjuicio que sufre por lo bajo del precio de los trigos, cumpliendo así el acuerdo tomado en la Asamblea de Valladolid en Octubre último.

Cámara Provincial Agrícola

Se convoca à su Asamblea general á sesión anual reglamentaria para las once de la mañaña del domingo 28 del actual y en su defecto á la misma hora del día 31 en el salón de actos del Consejo de Fomento á los efectos del artículo 26 y siguientes del Reglamento, siendo objeto especial de la convocatoria la reforma de los artículos 13, 14 y 15 de los Estatutos, y el de deliberar y resolver sobre las proposiciones que ha acordado presentar la Directiva en defensa y remedio de la terrible crisis por que atraviesa la agricultura.

Palencia 24 de Enero de 1912.—El Presidente, *Evilasio Yagüez*.

Pabellón Martín

Mañana abre de nuevo sus puertas este pabellón, haciendo su presentación el notable contorsionista Mr. Romeno, y los aplaudidos perchistas hermanos Grao.

La recaudación

La obtenida en el día de ayer por el impuesto de consumos se elevó á 1155'68 pesetas, resultando una diferencia en màs de 490'10 comparada con igual día del año anterior.

Leña 15'60.

En el sud-expreso de esta mañana, ha pasado por la inmediata estación de Venta de Baños, con dirección à Madrid, el Príncipe de Mónaco.

Por renuncia del que la desempeñaba, el Ayuntamiento de Ledigos, anuncia vacante por tercera y última vez la plaza de médico titular.

En un cacheo verificado anoche por el Inspector Jefe de Vigilancia, fueron recogidas varias armas blancas de grandes dimensiones.

Quintas

Por los Ayuntamientos que se indican, se cita à los siguientes mozos, para que se presenten como comprendidos en el alistamiento del año actual.

Paredes de Nava.—Pedro José Liners Alonso y Gerardo Becerril Basur.

Villoldo.—Policarpo Melendro Sánchez, Francisco Rodríguez Ortega, Fernando Ibañez del Valle y Aurelio Pérez Pasos.

Pino del Rio.—Mariano Andrés Martín, Secundino Herrero Diez y Entiquio Treceño Alonso.

El Ayuntamiento de Santoyo, ha remitido á este gobierno el extracto de los acuerdos tomados en el cuarto trimestre del año último y el de Payo de Ojeda el tercero y cuarto.

Anoche en el tren que tiene su llegada á las 21 fueron sorprendidos en esta estación dos sujetos, que venían de León ocultos debajo de los asientos de los coches, á quienes el Sr. Inspector Jefe de Vigilancia, ha señalado la carretera por donde deben viajar.

PARA DIBUJO Y PINTURA. Elegantes estuches de dibujo lineal, carpetas, cajas y papel para acuarela. Colores en tuvos para óleo y acuarela Lienzo preparado y todo lo necesario para dibujantes y pintores.—Mayor 52, droguería—LA VIOLETTE.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—Estanislada Gomez Urbina, de 3 meses, Muro 3.—Gregorio Ordás Puente, viudo, de 69 años de edad, Mayor pral., 104.—Santiego Cuervo Casero, casado, de 59 años, Empedrada, 24.

Nacimientos.—Emerenciano Castrillo Balbás, hijo de Antonino y Eustasia, Pastores 35.—Victoria Martínez Palacios, de Angel y Julia, Mayor pral., 189.—Julio Alfonso Ramón Martínez de Azcoitia Martínez de Azcoitia, de Manuel y María Loreto, D. Sancho 4.

Matrimonios.—Anselmo de la Huerta, natural de Becerril, de 23 años de edad, con Hermenegilda Lazaro, de Torquemada de 23.

Valladolid
GRAN RESTAURANT DE ROMA
DE
Manuel Rodríguez
(dueño del antigue Hotel Iberia de Palencia)
Santander, núm. 10.—VALLADOLID.
TELÉFONO NÚM. 188
Gabinetes para familias ó personas independientes con luz eléctrica y timbres
Casa especial para bodas y banquetes
coche de la casa á todos los trenes.

RATAS y Ratones mueren fuera de sus cuevas despues del uso del **Virus Danysz**
descubierto el Instituto Pasteur, Paris.
1 tubo 2.50 ptas; 5 tubos 10 ptas.
Sin peligro para el hombre y otros animales.
De venta en Farmacias y Droguerías
DEPÓSITO GENERAL:
Droguería Cantábrica.--Gijón

Boletín Religioso

Jueves.—La Conversión de San Pablo, San Sabino, San Donato, San Máximo y San Agapo.

En San Pablo por la mañana á las nueve, Misa solemne: por la tarde á las cinco y media exposición de S. D. M., Rosario, sermón por el Rdo. P. Vicente Peña y Reserva

En la Compañía dá principio un solemne Novenario á Nuestra Señora de la Calle: todos los días á las nueve habrá Misa rezada y Novena; á las seis de la tarde, expuesto el Smo. Sacramento, se rezará la Estación y el Rosario, seguirá la plática y Novena y se terminará con la Reserva y gozos á la Sma. Virgen. En este día predicará el Sr. D. Domingo Martín.

MERCADOS

Palencia, 24.—Ha vuelto á llover y nevar durante la noche última y no sabemos cuando terminará este temporal tan fastidioso y perjudicial á los intereses de la agricultura, pues de seguir así, se dará lugar á que las plantas jóvenes carezcan y se desarrollen desmesuradamente y después las heladas tardías ocasionen daños de consideración.

Se iniciaron los hielos, es verdad, pero han durado muy poco y son sustituidos por la lluvia pertinaz, y lo que convendría sería temporal frío y seco para la vegetación.

Los precios siguen firmes, pagándose á 38'75 reales la fanega de trigo, 29 la de centeno, 20'50 la de cebada y 15 la de avena.

—

Valladolid, 23.—Esta plaza ofrece hoy trigo á 41 reales y Rioseco á 40.

La entrada por el Canal fué de 100 fanegas pagadas á 40 y por el Arco 100 á 39'50 y 40.

Apenas se nota movimiento ofreciendo la plaza centeno á 30'50 y de Peñafiel á 28.

Por el Arco entraron 100 fanegas á 29.

No hay ventas de cebada al precio de la oferta que es 22'50 reales.

Se hace muy poco en avena pretenden á 16 reales.

—

Rioseco, 23.—Entrada de hoy al mercado 250 fanegas de trigo que se pagó á 38 rs. y 38'50 por 94 libras, con tendencia animada. Ofertas retraidas.

—

Medina del Campo, 22.—Entraron 1.500 fanegas de trigo, quese pagó de 39'50 á 40 y 40'50; 60 de centeno de 28 á 29; 200 de cebada de 20'50 á 22; 300 de algarrobas de 26'50 á 27. Tendencia sostenida. Tiempo y campo, buenos.

—

Arévalo, 23.—Entrada, casi nula. Los precios son: trigo de 39'50 á 40 reales, centeno 28, cebada 21, algarrobas 27. Tendencia firme, notándose más deseos de comprar. Los labradores, esperando mejora de precios. La exportación, retraida. Barcelona, mejor dispuesta para operar.

—

Nava del Rey, 23.—Entraron 400 fanegas de trigo, y se cotiza lo bueno y superior á 38'50 y 39'50 reales, centeno á 28, cebada á 21, algarrobas á 25, garbanzos de 80 á 100, harina á 14, 13'50 y 13 y salvados á 6, 7 y 8 reales arroba, según clases. Se vendieron 150 cántaros de vino tinto á 17 reales y 1.500 clase blanca nuevo de 16 y 17 á 18 reales, y 800 cántaros clase vieja de 36 á 60. Tendencia del mercado, sostenida.

Tiempo de frío y de hielo.

Por telégrafo

Tercera conferencia

MADRID 24

Todo ha sido un sueño

El Sr. Canalejas nos ha dicho que la crisis todo ha sido un sueño.

El príncipe de Mónaco

Esta tarde llegará á esta Corte el príncipe de Mónaco, por cuya causa se ha suspendido el Consejo que mañana presidiría el rey.

Hasta el viernes no se celebrará por tener que asistir el monarca á una cacería organizada en honor de dicho príncipe.

Círculo apedreado

Sábese con exactitud que en Bilbao ha sido apedreado el Círculo conservador.

El debate político

Hoy continuará en el Congreso, ignorándose si se le hará al gobierno la interpelación sobre la crisis, que tenía anunciada el jefe de la minoría conjuncioniste Sr. Azcárate.

Después se discutirán los suplicatorios, defendiendo un voto particular el marqués de Figueroa, que el gobierno no acepta.

Firma de guerra

El ministro del ramo ha sometido á la sanción regia los siguientes decretos:

Confiriendo el mando de la primera media brigada de la segunda de cazadores al coronel de Infantería D. Federico Paez Jaramillo, y el del regimienlo de Africa al también coronel, D. José Villalba.

Visita al ministro

Ha llegado á esta Corte el general Aguilera, habiendo acudido al ministerio de la Guerra con objeto de cumplimentar al geueral Luque.

Compra de un cuadro

Dicen de Roma que el príncipe Doria ha comprado un cuadro del pintor español Moreira, titulado «Día festivo», habiendo dispuesto que pase á ser propiedad de la Academia Española en Roma.

Doble asesinato

De Oporto telegrafían dando cuenta de que á la puerta de cierta casa ha aparecido asesinado el capitán de artillería Sr. Leyteó.

En la casa del crimen apareció en el lecho también asesinada una hermosa mujer que tenía á su lado un cuchillo afiladísimo de grandes dimensiones.

Créese que el autor de estos hechos, es una tercera persona, cuyo paradero se ignora.

ALONSO É HIJOS.—Mayor pral., 71

Folletín de EL DIARIO PALENTINO 57

AMORES QUE MATAN

POR

Charles Merouvel

»Un poco de modestía hubiera sido de buen efecto, querida madre. El quebrado á quien un acreedor generoso acaba de rehabilitar, da una pobre idea de su juicio si se dà tono y celebra festines de Lúculo con el dinero de su bienhechor.

»¡Triste raza la nuestra, raza vana y loca, raza de placeres!

»¡Los ecos del Morván repiten los sonidos de las fanfarrias, y Roger vuelve á su vida ruinosa!

¡All right!

»¡Ah! ¡Bernardo de Chambay puede vanagloriarse de haber devuelto el vigor á la savia de un árbol genealógico que no tenía ya más que la corteza y que sonaba á hueco!

»Pero... ¿por cuanto tiempo?

»¡Pobre hombre!... Esta restauración le costará caro, según me temo.

»Felizmente, en recompensa tengo que darle una noticia que le haría extremecerse de alegría si no fuera tan flemático como un verdadero *gentleman* inglés, y si no ocultase sus contrariedades y sus satisfacciones bajo una reserva cuyo buen gusto debo hacer constar.

»La guardo para el día en que entre en posesión del hotel Chambay; pero quiero participartela á tí, madre mía, en secreto.

»Si he de creer en ciertos síntomas que siento, la dinastía de los Chambay no está próxima á extinguirse.

»Confieso que veo por mi parte con pena el advenimiento al mundo de un ser que se llamará sencillamente Jaime ó Pedro, ó tal vez Bernardo Chambay.

»Hasta muy pronto, querida madre oigo pasos y cierro esta carta precipitadamente, porque no quisiera, por nada en el mundo, que nadie mas que tú sospechase su contenido.

»Mil besos de tu hija.

»ANDREA.»

P. D.—Está dicho. Partímos. Mi señor y dueño acaba de advertirmelo. Los baules se cierran y el ómnibus está preparado.

»A.....

XXIV

Regreso

Cualquiera que sea el encanto de otro país siempre se experimenta un sentimiento de alegría al volver al suyo, y en el suyo, á su casa, al *home* tan querido para los ingleses.

Bernardo de Chambay, á su vuelta de Italia, no había estado màs que algunos días en la Rochere.

Andrea había indicado allí algunos cambios que su marido se había apresurado á poner en ejecución.

Al entrar en el hotel de la avenida Ruysdael tuvo un minuto de deslumbramiento.

Chavignat había cumplido el encargo de Bernardo á las mil maravillas.

Cuando después de haber recorrido el regio jardín, los salones y toda la planta baja, de aquel verdadero palacio, entró en su habitación, tuvo, por primera vez acaso, despues de su boda, un arranque espontáneo, y cogiendo las dos manos de su marido, le dijo:

—¿Sabeis en qué pienso al ver estas maravillas?

—No; pero si vos me lo explicais...

—En que sería enojoso que no tuvieren dueño màs adelante.

—¡Dueño!—murmuró Bernardo.

—Heredero, si preferís esta palabra.

—¡Oh, mi querida Andre!...

—Convenid en que os sería agradable ver correr por el jardín, sobre sus piernecitas, rodar por la alfombra ó dormir en una cuna protegida por ligeras cortinas, à un ser que os abrazase de cuando en cuando, por mañana y noche...

—Sin duda... sin duda... Pero...

—Más adelante vos le educaríais, como lo habéis sido vos, por ser un hombre serio...

—¡Eso es un sueño!...

Andrea se puso colorada, y alzàndose hasta el oido de su marido:

—¡Pues bien, no!—murmuró.—Es una realidad, amigo mío.

Bernardo la levantó en sus brazos con precaución infinita, como si temiese magullar aquella frágil esperanza del porvenir.

Andrea se abandonó á él, y como los labios del feliz padre buscasen los suyos, no los rechazó.

—¿De modo qué?...—balbució al cabo de un instanto.

—Será un niño—dijo Andrea.—Yo lo quiero.

Y añadió con voz que tenía un encanto inexplicable:

—¿Cómo le llamaremos?

—¡Andrés! Le pondremos el nombre de su madre.

Andrea movió la cabeza.

—Escuchad—dijo con alguna tristeza; aquí para entre nosotros, amigo mío, yo valgo menos de lo que pensais, y sobre todo, valgo menos que vos.

—¡Andrea!

—Sí, me hago justicia; yo quiero que se llame Bernardo.

—¿No os desagradaría verdaderamente ese nombre?

—No, puesto que es el vuestro; y el deseo de mi corazón es que el niño se os parezca.

—¿Sois sincera?...

—Sí. Debeis encontrarme con frecuencia muy fria y muy desagradable...

—¡Oh!

M.C.D.2022

EMULSION FUENTES.

Aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa. Es la preferida á todas las conocidas por sus excelentes cualidades y por venderse siempre recién preparada,

Precio: 2 y 3,50 ptas. frasco. Farmacia del DR. FUENTES

ARROYO Y GALLEGO

TALLERES MECÁNICOS DE CARPINTERÍA, HERRERÍA Y FUNDICIÓN

Almacén y Secadero de Maderas

— Carpintería de taller — | Herrería artística

Carpintería de armar | — *Rejas balcones balaustrados* —

Muebles.---Altares | *Fundición artística é industrial.*

MAQUINARIA AGRÍCOLA

Aventadoras, Gradas, Rodillos, Norias, Bombas.

LA NUEVA ELECTRA

Instalaciones de centrales eléctricas, montaje y reparación de maquinaria eléctrica.—Especialidad en bobinajes de todas clases.—Tendido de líneas eléctricas, telegráficas y telefónicas.—Instalaciones eléctricas y de timbres.—Material eléctrico en general, todo de primera calidad.—Lo más escogido en aparatos de comedor, gabinete; péndulos, brazos portátiles, objetos de fantasía, etc.—Cristalería fina nacional y de Bohemia; globos, piñas, faroles, tulipas, pantallas, etcétera.—Lámparas de filamento metálico «Osram» de 10 á 600 bujías, «Zeta» de 16 á 75 bujías, á 2 pesetas; «Tántalo», «Sirius» y otras.—Aparatos de acetileno de mano, mesa, pared y para suspensiones.—Teléfonos y timbres.—Gramófonos y discos.—Accesorios y arreglo de gramófonos.—Encendedores automáticos de las mejores marcas.—Constantemente bonitas novedades en este artículo.—Piedras, verdadero metal «Aner» á 15 céntimos una.—Frascos cuenta-gotas para bencina.--Mechas-fundas piel.--Arreglo de toda clase de encendedores.

Viuda de C. Garrachón

Mayor pral., 69.—PALENCIA.

“Compañía del Pacífico“

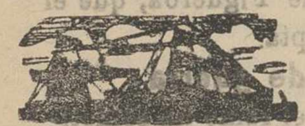

Servicio de Vapores-Correos entre Santander y América del Sur.

Para Montevideo, Buenos Aires, Bahía, Blanca, Port-Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Tacopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao,

Saldrá de SANTANDER, el día 14 de Febrero, el rápido y magnífico vapor correo de 8.000 toneladas

“BOGOTA„

(de dos hélices)

admitiendo carga y pasajeros de segunda y tercera clase.

El precio del pasaje para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca, es de pesetas 235, incluso impuestos.

Llevan médico, cocineros y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.

En la agencia de esta Compañía se facilitan impresos á quienes lo soliciten, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme á la vigente Ley de Emigración.

También se facilitan billetes para regresar á España, desde cualquiera de los puertos indicados anteriormente, á precios económicos.

Para informes en general, dirigirse á sus Consignatarios

HIJOS DE BASTERRECHEA

Muelle, número 6, SANTANDER

Para toda clase de informes sobre precios de pasaje de cámara y fletes de carga, dirigirse en PALENCIA á

D. Mariano Arroyo

Avenida de la República Argentina, núm. 2.

Peinadora

Margarita Conde, calle del Cuvo, número 10.

Cebada tremesina

Se vende en Magaz, en casa de Mariano Primo.

Tambien se vende un par de machos cerrados de siete cuartas y dos ó tres dedos.

La Agrícola Española

Sociedad Anónima de Seguros reunidos contra el pedrisco, incendio, muerte, robo y extravío del ganado caballar, mular, asnal y bovino; muerte del ganado de cerda, lanar y cabrío y transporte del ganado, legalmente constituída y autorizada de Real Orden con domicilio en Barcelona, Rambla de Cataluña, 58, admitirá ofertas para Representantes en pueblos de esa provincia, acompañadas de buenas referencias. Dirigirse al Director-gerente.

Casa en venta

Se vende la finca titulada «El Bosque», frente al ferrocarril, propiedad de Saturnino Montoya; para tratar con su dueño que vive en la misma. También se venden muebles y materiales.

SOCIEDAD

Con grandes representaciones extranjeras de maquinaria, desea representante activo con relaciones y solvente.—Escribir con forma de trabajo: Lista de correos, cédula número 14 328, Madrid.

SE VENDE

Cebada tremesina y se arrienda arado de desfonde. Para tratar con D. José Revuelta.

¡Fumadores!

Se ha recibido en la imprenta de Alonso Hijos, Mayor pral., 71, una nueva remesa de tubos emboquillados para cigarrillos, que tanta elegancia como economía representa.

RECORDATORIOS

y

Esquelas de defunción.

[illegible]

COMPAGNIE D. ASSURANCES GÉNÉRALES

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1819.—LA MAS ANTIGUA DE LAS COMPAÑIAS FRANCESAS

Capital desembolsado. . . . Francos 2.000.000

Reservas efectivas . . . . . » 26.679.176

El capital social de Francos 2.000.000, y las RESERVAS.

De 26.679.176, representan un total de garantías efectivas y realizables de momento de Francos 28.679 176, invertidos en valores del Estado francés, de ferrocarriles franceses, del Estado Español y varios otros Estados.

Desde 1819 la Compagnie d, Assurances Gènèrales contra Incendios ha pagado, á 526.084, propietarios siniestrados, la importante cantidad de francos 349.175.464,70.

Subdirector en Palencia, D. Guillermo del Paso

Mayor pral., 244 al 254.—Garage de Automóviles.

(Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros, 31 de Julio de 1911.)

JOYERÍA DE MODA

“DIEZ“

Mayor pral., 70 ● Palencia ● Esquina al Patio Castaño

Gran surtido en Joyería, Platería y relojes de todas clases y marcas conocidas.

Taller especial para las composturas, garantizándose todo el trabajo.

“DIEZ“

PALENCIA

Fábrica de Relojes

Frente á la Estación

Unico depósito del reloj JUVENIA

Banco de Redenciones

Rambla del Centro, 8, 1.º—BARCELONA

QUINTA DE 1912

Prima fija.—Asociación mútua

Establece ventajosas condiciones en favor de los **mozos comprendidos** en el próximo reemplazo.

PAGO A PLAZOS

(Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría de Seguros)

Representante del Banco en Palencia **D. Emilio Franco Valdeolmillos**, *Carnicerías, 15.*

Granja “EMILIA„

Camino del Cristo del Otero, Frente á la Estación

HORAS DE VENTA: De tres á seis de la tarde

Se venden huevos para incubar, de gallinas de pura raza, escrupulosamente seleccionadas, á los siguientes precios:

Castellana negra,	la docena,	pesetas		4
Prat leonada,	»	»	»	6
Prat perdiz,	»	»	»	6
Prat blanca,	»	»	»	12
Uyandotte blanca	»	»	»	8
Houdan	»	»	»	7

Si alguna gallina de su corral se le ha puesto clueca, no la eche V. con huevos de la raza vulgar del país, porque no le conviene procrear una raza cuyas gallinas ponen solamente de 70 á 80 huevos al año; cualquiera de las seis razas citadas tienen una postura anual de 120 á 160 huevos, especialmente la Castellana negra que no baja de 140.

ALONSO HIJOS

Única casa que cuenta en Palencia con completos talleres de

Imprenta,

Litografía,

Encuadernación,

montados con todos los modernos adelantos que la industria requiere y movida por energía eléctrica.

LIBRERIA

Esta sección comprende cuanto abarca el ramo de escritorio, papel de cartas, tinta, libros de todas clases cuadernos, etc.

Despacho: Mayor pral., 71.

Talleres: Gil de Fuentes, 22

M.C.D.2022